

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024
Sesión ordinaria

FECHA: 23 de mayo de 2024	Hora Inicio: 2:30 pm	Hora Terminación: 5.06 pm	SITIO: Aula Múltiple - Ed. Inteligente https://unad-edu-co.zoom.us/j/94067784305															
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2024															
Nombre	Q	Cargo	Ene 25	Feb 28	Mar 21	Abr 22 EXT	Abr 25	Mayo 23										
Jordano Salamanca Bastidas	*	Decano (Presidente)	A	A	A	A	A	A										
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder Maestría en Desarrollo Rural	A	A	A	A	A	A										
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder Especialización en Biotecnología agroambiental	A	A	A	A	A	A										
Yolvi Prada Millan	*	Líder programa Agronomía	A	A	A	A	A	A										
Denisse Viviana Cortes Castillo	*	Líder Tecnología en Producción Agrícola	A	A	A	A	A	A										
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A	A	A	A	A	A										
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible	A	A	A	A	A	A										
Leonor Barreto de Escobar	*	Líder programa Zootecnia	A	A	A	A	A	A										
Diana Paola Hernández	*	Líder Tecnología en Producción Animal	A	A	A	A	A	A										
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder Especialización Responsabilidad Social y Ambiental	A	A	A	A	A	A										
María Angelica Peña Sanabria	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	A	A	A	A	A	A										
Iveth Johana Maldonado	*	Líder Tecnología en Saneamiento Ambiental	A	A	N	A	A	A										
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A	A	A	A	A	A										
David Alejandro Gracia Rojas	*	Líder programa Maestría en Geoinformación del Territorio.	A	A	A	A	A	A										
María Angelica Cardozo	*	Líder Programa Administración Ambiental y de los Recursos Naturales.	A	A	A	A	A	A										
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder Tecnología en Manejo	A	A	A	A	A	A										

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024
Sesión ordinaria

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA
Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.agricolas@unad.edu.co
Insumos: Estudios de homologaciones en sistema de homologaciones SIHO; evidencias proceso disciplinario; Actas de consejo.
Próxima sesión: Sin definir

Resumen de la sesión:

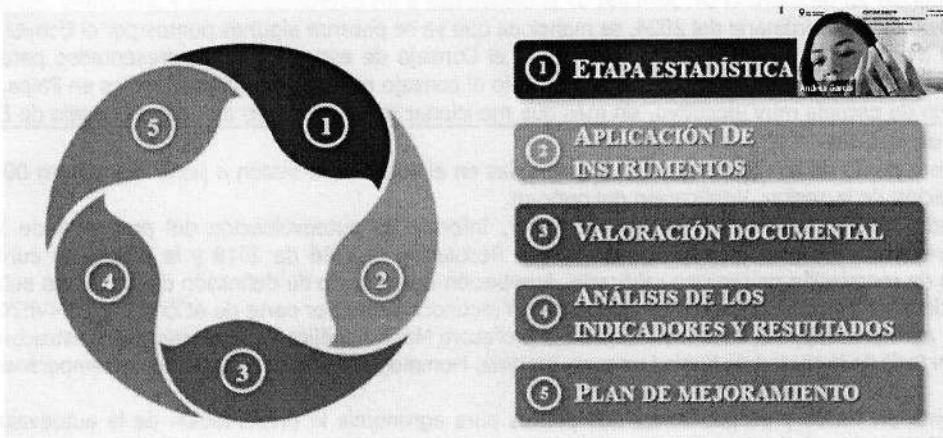
No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el acta No. 05 del 25 de abril de 2024.	Decanatura - Secretaría académica	23/05/2024
2.	Se Aprobó Informe de autoevaluación del programa de Ingeniería Agroforestal.	Decanatura - Secretaría académica	23/05/2024
3.	Se Aprobó Plan de transición del plan de estudios de la TSA Resolución 013396 de 2018 y la propuesta curricular del programa en el proceso de renovación de registro calificado.	Decanatura - Secretaría académica	23/05/2024
4.	Aprobación del acuerdo de definición de los cursos autodirigidos de la ECAPMA.	Decanatura - Secretaría académica	23/05/2024
5.	Proceso de Homologaciones y aprobación en SIHO y Acuerdos Extemporáneos.	Decanatura - Secretaría académica	23/05/2024
6.	Varios y proposiciones.	Decanatura - Secretaría académica	23/05/2024

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Verificación del Quórum Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:20 a 00:01:29 de la grabación de la sesión. Siendo las 02:34 p.m., del día 23 de mayo el Dr. Jordano da la bienvenida a los diferentes líderes y diferentes representantes de los estamentos a la sexta sesión ordinaria del 2024, se menciona que ya se pasaron algunos puntos por el Comité curricular que fueron revisados y avalados para que sigan su trámite por el Consejo de escuela y serán presentados para lograr la participación de nuestros líderes de zona, se aclara que se adelanto el consejo por motivos Institucionales en Paipa. Se espera sea un consejo de escuela muy ejecutivo, sin más que mencionar se da comienzo a nuestro Consejo de Escuela.	Aprobado
2.	Aprobación de la orden del día Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:01:359 a 00:07:25:17 de la grabación de la sesión. Verificación del quórum. Aprobación de la agenda del día, Aprobación del acta anterior, Informe de autoevaluación del programa de Ingeniería Agroforestal, Plan de transición del plan de estudios de la TSA Resolución 013396 de 2018 y la propuesta curricular del programa en el proceso de renovación de registro calificado, Aprobación del acuerdo de definición de los cursos autodirigidos de la ECAPMA, Reconocimiento para el Egresados de Zootecnia en reconocimiento por parte de ACOVEZ y COMVEZCOL, Caso estudiante de la cadena agroforestal, Aval de la movilidad de la profesora María Angélica Peña al evento Infraestructure Enviro-Water Management SDN BHD de la ciudad de Kuala Lumpur – Malasia, Homologaciones, Aplazamientos extemporáneos, Varios y proposiciones. La Dra Luz Nidia presenta en varios y proposiciones dos puntos para agronomía la presentación de la autoevaluación del programa actualizada del programa de Agronomía, dos puntos de hace mas de 20 días remitidos y que no quedaron registrados dentro de las secuencias de evaluación, Grados Meritorios y un Grado Póstumo zona caribe. La Líder Leonor Barreto tiene caso de un estudiante que requiere aval de curso Trabajo de grado de plan anterior.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024 Sesión ordinaria

	El Dr. Jordano realiza el ajuste de la Agenda para el punto de varios y proposiciones, registrando para el acta los puntos, después de evaluar y reasignar estos puntos en la agenda se somete a votación y se solicita a los consejeros realizar la votación para aprobar los cambios. La Dra. Luz Nidia solicita en zona y en presencialidad registrar la votación, Se aprueba de forma unánime la aprobación del orden del día, el punto de varios y la modificación de los puntos.	
3.	Aprobación de las actas anteriores Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:07:26 a 00:08:08 de la grabación de la sesión. Se presentan ante el consejo las siguientes actas: - Acta No. 04 Consejo Extraordinario del 22 de Abril de 2024: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. - Acta No. 05 del 25 de Abril de 2024: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. Se aprueba de forma unánime el Acta Anterior.	<u>Aprobado</u>
4.	Informe de autoevaluación del programa de Ingeniería Agroforestal. Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:08:12 a 00:22:30 de la grabación de la sesión. La Líder de la Cadena Agroforestal Profesora Andrea García presenta al grupo de trabajo de la autoevaluación por parte de la cadena, este modelo de autoevaluación responde a los lineamientos institucionales, donde se evaluó por comité curricular, se pasa por la apreciación de los grupos de interés, que son los diferentes estamentos y procesos correspondientes. 	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024

Sesión ordinaria



Modelo de Autoevaluación

El componente de autoevaluación para programas de pregrado y especialización se estructura así:

- Quince (15) factores
- Cuarenta y cuatro (47) características
- Sesenta y dos (62) indicadores
- Ciento dos (102) evidencias de cumplimiento

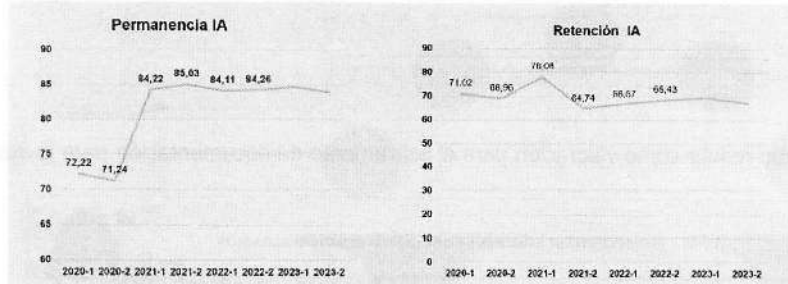
Calificación global del programa de Ingeniería Agroforestal es: **4,5**, es decir se cumple plenamente.

En diciembre de 2019, el Ministerio de Educación Nacional otorga al Programa de Ingeniería Agroforestal el registro calificado, mediante la resolución 01710127 de diciembre de 2019 con el código SNIES 108508

En el primer periodo de 2020 (3 de febrero), el programa inicia su apertura y oferta a nivel nacional con **50 estudiantes**. Para 2022 se matricularon en total **1073 estudiantes** (Nuevos y antiguos) en los 8 centros UNAD del país.

Se realizó el modelo de autoevaluación para los programas de la cadena, con los ítems de evidencias, características e indicadores, para arrojar la calificación Global del Programa.

Se muestra la permanencia y retención del Programa, y los respectivos ajustes que se debieron realizar durante periodos como en los casos de menor presencialidad en espacios como primera matrícula.



Se presenta la Ponderación y factores que se tomo en cuenta y se obtuvieron los resultados.

PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS			
PROGRAMA INGENIERIA AGROFORESTAL			
Factor	Área	Característica	Peso
FACTOR 1	Nivel de atención pedagógica	Característica 1. Cumplimiento de la oferta	0.1
		Característica 2. Promoción de la oferta	0.1
		Característica 3. Promoción de la oferta	0.1
		TOTAL	0.3
FACTOR 2	Estudiantes	Característica 4. Matriculación de nuevos	0.1
		Característica 5. Número y calidad de estudiantes matriculados	0.1
		Característica 6. Crecimiento de la matrícula	0.1
		TOTAL	0.3
FACTOR 3	Profesores	Característica 7. Selección, contratación y formación de los profesores	0.1
		Característica 8. Formación de los profesores	0.1
		Característica 9. Formación de los profesores	0.1
		TOTAL	0.3
FACTOR 4	Egresados	Característica 10. Egresados y egresadas	0.1
		Característica 11. Egresados y egresadas	0.1
		Característica 12. Egresados y egresadas	0.1
		TOTAL	0.3

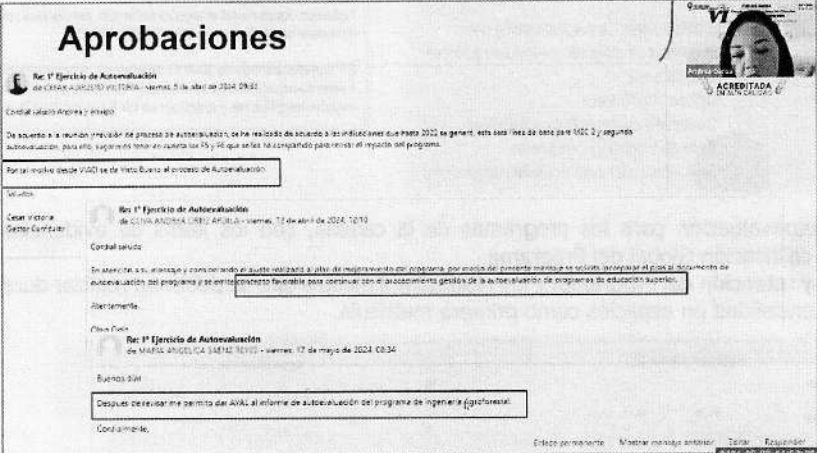
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024

Sesión ordinaria

Este programa o el proceso de autoevaluación del programa Ingeniería Agroforestal ya cuenta con las 3 aprobaciones. En la primera es la de VIACI que daba visto bueno para el proceso de autoevaluación. La segunda es de calidad, con las mejoras y las observaciones que se hicieron desde estas unidades, donde nos da el concepto favorable para continuar con este proceso de autoevaluación del programa educación superior. Y la última que recibimos dando respuesta a ciertas observaciones que nos dan desde la VISAE es del de la doctora María Angélica Sáenz, donde nos da el aval para continuar con el proceso de autoevaluación.



Esta es la evaluación que se debe remitir como valoración para el instrumento de documentación para la autoevaluación.



Criterios de cumplimiento	Verificado por Líder de Programa	Verificado por el Líder de Aseguramiento	Aprobación por el Comité Curricular
Complejidad de condiciones, factores, características, aspectos e indicadores de	X	X	
Complejidad de soportes con acceso para consulta	X	X	
Complejidad de indicadores históricos que muestren el comportamiento de los datos año a año en la ventana de observación	X	X	
Complejidad de cuadros muestrales	X	X	
Estructura y organización del documento	X	X	
Datos de indicadores e históricos del programa para todos los factores y características de calidad que se encuentran dentro del informe incluyendo bienestar, docentes, grupos de investigación entre otros (no institución al ni de escuela)	X	X	
Análisis del comportamiento de los datos históricos referenciados en cada aspecto	X	X	
Comparativo del nivel de calidad obtenido en cada condición de calidad con los resultados obtenidos en la autoevaluación anterior (en el caso de la segunda autoevaluación) y las mejoras o debilidades que lo argumentan	X	X	
Juicio de calidad de la condición o factor que contenga el resultado cuantitativo, el nivel de calidad alcanzado y el argumento resumido del juicio global	X	X	
Juicio de calidad de la condición o factor que guarde coherencia con lo descrito a lo largo de la condición	X	X	
Documentos soporte de cada aspecto e indicador de calidad actualizados a la ventana de observación de la autoevaluación (ej. PEP, MEE, análisis de riesgo, análisis de deserción, permanencia y graduación, análisis de movilidad, análisis de categorización de grupos, participación y producción de investigación,)	X	X	
Docentes: Evolución de la formación académica y formación de formadores	X	X	
Información actualizada	X	X	
Coherencia en la información registrada de una característica a otra	X	X	
Planes de mejoramiento articulados con el factor y la característica (coherentes y	X	X	

El Dr. Jordano solicita al comité su votación para la aprobación o no del Informe de autoevaluación del programa de Ingeniería Agroforestal, los asistentes y consejeros dan su voto de aprobación de manera unánime.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024
Sesión ordinaria

5. Aval Plan de transición del plan de estudios de la TSA Resolución 013396 de 2018 y la propuesta curricular del programa en el proceso de renovación de registro calificado. Aprobado

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:22:35 a 00:37:55 de la grabación de la sesión.

La Líder del Programa Dra. Johanna Maldonado, presenta ante el Consejo el Plan de Transición.

Por el cual se establece el plan de transición para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en el plan de estudios del programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental aprobado bajo Resolución No. 013396 del 14 de agosto del 2018 del Ministerio de Educación Nacional y la propuesta de renovación curricular desarrollada para el programa.

Este modelo de transición esta en el repositorio del Consejo, y previa aprobación del comité curricular, y estamos atentos al aprobación de este consejo Académico de Escuela, se establecen procesos y tramites como el dar la posibilidad a los estudiantes matriculados con anterioridad a la propuesta del ajuste curricular de beneficiarse del desarrollo del nuevo programa en el marco de la propuesta actualización curricular con fines de renovación del registro calificado que se tramita ante el ministerio.

Se establecen los planes de equivalencias con el nuevo plan establecido en el proceso de renovación del registro calificado.

Curso del Campo de Formación Acogida e Integración Unadista (AIU)							
Tecnología en Saneamiento Ambiental (Resolución No. 013396 del 14 de agosto de 2018)				Tecnología en Saneamiento Ambiental (Renovación del registro calificado)			
Código	Curso	Créditos	Tipo	Código	Curso	Créditos	Tipo
80017	Cátedra Unadista	3	O	80017	Cátedra Unadista	3	O
70004	Prestación del Servicio Social Unadista	N.A.	Requisito de grado	700004	Prestación del Servicio Social Unadista	N.A.	Requisito de grado

O: Cursos obligatorios
E: Cursos Electivos

Cursos del Campo de Formación Interdisciplinar Básica Común (IBC)							
Tecnología en Saneamiento Ambiental (Resolución No. 013396 del 14 de agosto de 2018)				Tecnología en Saneamiento Ambiental (Renovación del registro calificado)			
Código	Curso	Créditos	Tipo	Código	Curso	Créditos	Tipo
40002	Ética y ciudadanía	3	O	40002	Ética y ciudadanía	3	O
200618	Herramientas digitales para la gestión del conocimiento	3	O	200618	Herramientas digitales para la gestión del conocimiento	3	O
50010	Competencias comunicativas	3	O	50010	Competencias comunicativas	3	O
301301	Álgebra, trigonometría y geometría analítica	3	O	301301	Álgebra, trigonometría y geometría analítica	3	O
300047	Química Orgánica	3	O	300047	Química Orgánica	3	O
100410	Cálculo diferencial	3	O	100410	Cálculo diferencial	3	O
100413	Física general	3	O	100413	Física general	3	O
150001	Fundamentos y generalidades de Investigación	3	O	150001	Fundamentos y generalidades de Investigación	3	O
	Inglés 0	2	O	900001	Lengua extranjera A1	3	O
	Inglés I	2	O				
	Inglés II	2	O	900002	Lengua extranjera A2	3	O
	Inglés III	2	O				
358028	Educación Ambiental	3	O	358028	Educación Ambiental	3	O

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024

Sesión ordinaria

En la parte post de lengua extranjera hay un cambio, un ajuste curricular los estudiantes del nuevo plan que se encuentra en renovación solamente van a tener 2 cursos en lengua extranjera, cada 1 de 3 créditos, lo que les da un nivel de a2 según el banco común europeo.

Actualmente, los estudiantes están viendo inglés 0, 1, 2 y 3, que son 4 cursos, los cuales el 0 y el 1 es equivalente por lengua extranjera a1 y el inglés 2 y 3 le dan equivalencia a lengua extranjera a2. Entonces acá se disminuye la cantidad de cursos.

Parágrafo 1. Los estudiantes que aprobaron el curso obligatorio “Pensamiento lógico matemático” con código 200611 del plan de estudios bajo Resolución No. 013396 del 14 de agosto de 2018, se le homologa por el curso electivo del campo de formación Interdisciplinar Básico Común -IBC.

Parágrafo 2. Los estudiantes que aprobaron el curso Electivo “Excel avanzado” con código 212059 del plan de estudios bajo Resolución No. 013396 del 14 de agosto de 2018, se le homologa por el curso electivo del campo de formación Interdisciplinar Básico Común -IBC.

Parágrafo 3. El Curso Estadística descriptiva aplicada a las ciencias agrarias con código 300032, es equivalente a la aprobación de alguno de los dos cursos (Estadística y probabilidad con código 100105 o estadística descriptiva para agrarias con código 300046) del plan de estudios bajo resolución No. 013396 de 2018.

Cursos del Campo de formación Disciplinar Común (DC)							
Tecnología en Saneamiento Ambiental (Resolución No. 013396 del 14 de agosto de 2018)				Tecnología en Saneamiento Ambiental (Renovación del registro calificado)			
Código	Curso	Créditos	Tipo	Código	Curso	Créditos	Tipo
358005	Química Inorgánica	3	O	358005	Química Inorgánica	3	O
100105	Estadística y probabilidad	2	O	300032	Estadística descriptiva aplicada a las ciencias agrarias	3	O
300046	Estadística descriptiva para agrarias	3	O	300032	Estadística descriptiva aplicada a las ciencias agrarias	3	O
303043	Opción de grado	3	O	303043	Opción de grado	3	O

Tecnología en Saneamiento Ambiental (Resolución No. 013396 del 14 de agosto de 2018)				Tecnología en Saneamiento Ambiental (Renovación del registro calificado)			
Código	Curso	Créditos	Tipo	Código	Curso	Créditos	Tipo
358001	Introducción a la problemática y estudio del ambiente	2	O	358001	Introducción a la problemática y estudio del ambiente	2	O
358004	Preparación y análisis de muestras	2	O	358004	Preparación y análisis de muestras	2	O
358002	Sistemas de abastecimiento de agua	3	O	358005	Sistemas de abastecimiento de agua	3	O
358006	Biología Ambiental	3	O	358006	Biología Ambiental	3	O
358007	Caracterización de contaminantes atmosféricos	2	O	358007	Caracterización de contaminantes atmosféricos	2	O
358003	Sistemas de tratamiento de aguas residuales	3	O	358003	Sistemas de tratamiento de aguas residuales	3	O
358010	Microbiología ambiental	3	O	358010	Microbiología ambiental	3	O
303042	Ordenamiento territorial	2	O	303042	Ordenamiento territorial	2	O
303044	Saneamiento ambiental urbano y rural	3	O	303044	Saneamiento ambiental urbano y rural	3	O
303041	Salud pública	3	O	303041	Salud pública	3	O
358012	Sistemas de tratamiento y disposición final de Residuos sólidos	3	O	358011	Gestión Integral de Residuos Sólidos	2	O

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024

Sesión ordinaria

Parágrafo 4. El curso electivo Disciplinar Específico "Inocuidad alimentaria" con código xxx que pertenece a la línea de profundización 2. Gestión y salud ambiental es equivalente al curso "Control de la contaminación de los alimentos" con código 303039 el cual era Obligatorio en el plan de estudios bajo Resolución 013396 del 14 de agosto de 2018.

(Se reconocen 6 créditos académicos de cursos electivos de la línea de profundización 1. Recursos Naturales y Saneamiento Ambiental)							
Tecnología en Saneamiento Ambiental (Resolución No. 013396 del 14 de agosto de 2018)				Tecnología en Saneamiento Ambiental (Renovación del registro calificado)			
Código	Curso	Créditos	Tipo	Código	Curso	Créditos	Tipo
350041	Manejo de aguas residuales en pequeñas comunidades	3	E		Electivo. Línea de profundización 1. Recursos Naturales y saneamiento ambiental	3	E
350058	Control y medición del ruido	3	E		Electivo. Línea de profundización 1. Recursos Naturales y saneamiento ambiental	3	E
350025	Procesos de Bioremediación	3	E		Electivo. Línea de profundización 1. Recursos Naturales y saneamiento ambiental	3	E
350025	Caracterización de fenómenos meteorológicos	3	E		Electivo. Línea de profundización 1. Recursos Naturales y saneamiento ambiental	3	E
303039	Control de la contaminación de los alimentos	3	O		Inocuidad alimentaria	3	E

Cursos del Campo de Formación Complementaria (FC)					
Tecnología en Saneamiento Ambiental (Resolución No. 013396 del 14 de agosto de 2018)			Tecnología en Saneamiento Ambiental (plan de estudios para renovación del registro calificado)		
Código	Curso	Créditos	Código	Curso	Créditos
	Curso Electivo de Formación Complementaria	2		Curso Electivo de Formación Complementaria	2
	Curso Electivo de Formación Complementaria	1		Curso Electivo de Formación Complementaria	1
	Curso Electivo de Formación Complementaria	1		Curso Electivo de Formación Complementaria	1

Parágrafo 4. Para los estudiantes que se acojan al presente plan de equivalencias, los cursos que no le hayan sido homologados, los podrá matricular de acuerdo con la oferta académica que presente la Universidad, la escuela o el programa, dependiendo del campo de formación, según los periodos académicos determinados en el calendario académico y en concordancia con las rutas formativas establecidas por el programa.

Toda la correspondiente información y características del Acuerdo se encuentran consignados en el Repositorio del Consejo de la Escuela.

El Dr. Jordano solicita a los miembros del Consejo sobre sugerencias, preguntas sobre el Plan de transición del plan de estudios de la TSA Resolución 013396 de 2018, incluyendo el código del curso pendiente, se solicita al comité su votación para la aprobación o no de los mismos los asistentes y consejeros dan su voto de aprobación de manera unánime.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024
Sesión ordinaria

6. Aprobación del acuerdo de definición de los cursos autodirigidos de la ECAPMA.

Aprobado

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:20:39 a 00:47:09 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia Secretaria Académica de la Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente (ECAPMA), presenta ante el Consejo el acuerdo de definición de los cursos autodirigidos de la ECAPMA.

Por el cual se establecen los cursos autodirigidos de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente-ECAPMA-de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y los criterios de articulación a los programas de la escuela.

El tema es un de gran interés para la escuela y nos permite construir desde una manera diferencial la estructura y el microcurrículo de nuestros cursos, sin embargo, pues, la escuela tiene unas características bastante especiales frente a otras escuelas. Si una dinámica especial en la parte curricular, y son los cursos que tenemos asociados a la vida académica, al componente práctico, a los temas metodológicos y a la línea investigativa derivado de esto hicimos un ejercicio muy detallado con los programas académicos, con los líderes de programa, estos cursos fortalecer las estrategias y las competencias de nuestros estudiantes.

Nivel de Formación	Curso Con Articulación
300040	HOJA DE VIDA
302417513	COMPETENCIAS DE CADENAS AGROALIMENTARIAS
204014	TRABAJO DE GRADO
3036886	ANIMALES DE COMPAÑIA
302397173	LEGISLACIÓN PARA LA BIOTECNOLOGIA EN COLOMBIA
300046	ESTADISTICA DESCRIPTIVA (PARA AGRARIAS)
358017	CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE ALIMENTOS
358016	HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
358027	TOXICOLOGIA AMBIENTAL

La idea es presentar, y consolidar este este acuerdo y remitirlo a la VIMEC, dándole alcance a las solicitudes de autodirigidos que nos están realizando.

Los lideres preguntan sobre cuando se harán las modificaciones, mediciones, docentes, proceso de evaluación, La Dra. Luz Nidia responde que estos cursos, tienen un monitoreo permanente sobre todo, el principal actor es el director del curso que tiene asignado, articulado al líder del programa, para hacer el monitoreo del rendimiento académico de los estudiantes, a medida que la escuela como va en su evolución constante en la creación de los programas académicos y en la renovación de los mismos y en la resignificación. También este acuerdo puede estar sujeto a modificaciones, ya sea para extraer cursos o para adicionar uno que otro curso, previas evaluaciones de comité curricular en cada caso que sea necesario.

El Dr. Jordano solicita la aprobación o no del acuerdo de definición de los cursos autodirigidos de la ECAPMA., los miembros del Consejo dan su votación de aprobación de manera unánime.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024
Sesión ordinaria

7.	Reconocimiento para Egresados de Zootecnia en Evento Comvezcol. Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:48:28 a 01:02:09 de la grabación de la sesión. La Líder de la Cadena Pecuaria Dra. Carmen Helena Espitia, presenta de manera informativa ante el Consejo los alumnos que serán homenajeados el día del Médico Veterinario y Zootecnista por parte de ACOVEZ y COMVEZCOL. Nicolas Rey León, Ericsson Jair Castro Pinilla, por COMVEZCOL como mejor sabre pro y el Egresado Campo Elías por parte de ACOVEZ. El Dr. Jordano solicita revisar los casos para poder gestionar por parte de la Escuela alguna mención en eventos específicos de la Escuela, y presentarlos en el consejo de escuela.	Informativo <u>No</u> aprobado
8.	Caso estudiante de la Cadena Agroforestal. Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:03:10 a 01:22:09 de la grabación de la sesión. La Líder de la Cadena Agroforestal Profesora Andrea García, presenta el caso de la Estudiante Maria Luisa Santander Torres estudiante de Cubara (Boyaca) del curso de Competitiva de Cadenas Agroalimentarias, donde su participación no es tan activa en el curso. LA estudiante solicita una entrega extemporánea para la entrega de una actividad a la cual se le niega por la falta de continuidad en el proceso académico dentro del curso, desde esa respuesta negativa la estudiante está generando comunicados a la Directora del curso con referencia a que se está realizando discriminación, persecución al ser una persona de etnia indígena. La estudiante ha remitido mensajería internan en más de 7 ocasiones, pero en la actividad académica en el Foro solo ha realizado 2 participaciones, se trae al consejo, para evidenciar este tipo de situación que puede poner en controversia el desempeño de los Docentes, frentes a este tipo de casos, no se cree se llegue a una sanción disciplinaria., pero sí como que el Consejo tenga una capacidad de un respaldo a los docentes frente a estos hallazgos y estas amenazas donde tú estás violentando un profesor diciéndole discriminador que ataca, que amenaza que ciertas cosas para tener unas calificaciones. El Dr. Jordano reitera la capacidad que tienen los docentes y que si no se encuentran dentro de los procesos adecuados los estudiantes lógicamente estos tipos de situaciones se presentan, que los Docentes tienen el respaldo de la Decanatura al evidenciar que estas situaciones se podrían volver repetitivas, al igual invita a la Líder Zonal Mabel Prada al ver que la Docente Andrea García ha estado abierta al diálogo y se debe realizar una reunión por parte de la Decanatura, Líder Zonal, Secretaria Académica y la Docente para exponer por parte de la Estudiantes sus inconformidades y poderla llevar a entender mejor el proceso académico. Se escuchan a los Consejeros sobre el tema, la importancia que este tipo de situaciones con comunidades es muy normal por parte de la Universidad al ser Abierta y a Distancia, pero que se está en un proceso de formación que lo que busca es crear nuevas estructuras de mejor participación dentro de sus comunidades, por esto se debe evaluar y retroalimentar a la comunidad y la estudiante. Los Consejeros quedan atentos a que se de esta reunión según indicación de la Decanatura y se cite a los interesados del caso y se pueda gestionar de la mejor manera para que no sea reiterativo este tipo de casos.	Informativo

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024
Sesión ordinaria**

9. Aval de la movilidad de la Profesora María Angélica Peña al evento Infrastructure Enviro-Water Management SDN BHD de la ciudad de Kuala Lumpur - Malasia. Aprobado

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:22:41 a 01:26:48 de la grabación de la sesión.

La Lider Maria Angelica Peña solicita al Consejo una aprobación para realizar el proceso de movilidad sobre evento Infrastructure Enviro-Water Management SDN BHD de la ciudad de Kuala Lumpur - Malasia. Presenta al comité la actividad, objetivo y productos a entregar de este desplazamiento.

Perfil docente

Profesional en Ingeniería Ambiental, Especialista en Gerencia de Proyectos y Gerencia de la Seguridad y la salud en el trabajo, Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Con amplia experiencia en docencia, liderazgo de programas académicos a distancia, gestión ambiental y gestión de calidad bajo ISO 14001 e ISO 9001.

FECHA:	13 al 23 de julio de 2024
ACTIVIDAD:	Participación en el curso "Executive Certificate in Smart Clean Water Management 5.0"
DESTINO:	Kuala Lumpur, Malasia
OBJETIVO:	Obtener conocimientos, habilidades técnicas y de relacionados con la gestión del agua teniendo en cuenta el alcance, la demanda, la toma de decisiones, el reciclaje y los requisitos regulatorios, para articularlos en el programa de Ingeniería Ambiental.
FUENTE DE LOS RECURSOS:	Beca ICETEX Actualización de Syllabus del curso 358002 Certificación de participación en el curso
PRODUCTOS:	Transferencia de conocimiento Divulgación conocimiento programa radial "Agroparlante"

El Dr. Jordano solicita la aprobación o no del Aval de la movilidad de la Profesora María Angélica Peña al evento Infrastructure Enviro-Water Management SDN BHD de la ciudad de Kuala Lumpur - Malasia, los miembros del Consejo dan su votación de aprobación de manera unánime y se generaría una certificación que soporte este desplazamiento.

10. Aprobación de acuerdos de homologación. Aprobado

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:26:49 a 01:32:20 de la grabación de la sesión

- Desde secretaria técnica se presentan los estudios de homologación: 33 solicitudes por SIHO y 3 sistema tradicional.
- La Dra. Luz Nidia somete a votación los acuerdos de Homologación y se aprueban de forma unánime.
- Solicitudes aprobadas: 36 en total.

	Nombres Y Apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de Origen	Institución de origen
1	Brayan Steven Bohórquez Ramírez	1014253371	Administración Ambiental Y De Los Recursos Naturales	Tecnología En Saneamiento Ambiental	UNAD
2	Jennifer Julieth Obando Martínez	1000792358	Ingeniería Ambiental (Resolución 014443)	Tecnología En Saneamiento Ambiental	UNAD
3	Adriana Roncancio Ponare	1006658875	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Tecnología En Gestión De Recursos Naturales	SENA

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024

Sesión ordinaria

4	Jorge Luis Carrascal Díaz	1040351673	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología En Producción Agropecuaria	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
5	Jhonner Sebastián Santana Monsalve	1050672804	Ingeniería Ambiental (Resolución 014443)	Tecnología En Saneamiento Ambiental	UNAD
6	Jose Aldemar Muñoz Duque	18594347	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Tecnología En Protección Y Recuperación De Ecosistemas Forestales	Universidad Del Tolima
7	Rubén Darío Galeano Parra	8128618	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Ingeniería Civil / Tecnología En Protección Y Recuperación De Ecosistemas Forestales	Universidad Del Tolima
8	Nelson Calderón Mora	1120372509	Agronomía	Tecnología En Producción Agrícola	SENA
9	Hollman Garzón Rocha	1070978011	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Agronómica	Universidad De Cundinamarca-Udec
10	Daniela Muñoz Álvarez	1152468703	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Agropecuaria	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
11	Sebastián Jaramillo Macías	1042774800	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia	Universidad Santo Tomas
12	Danner Sebastián González Mateus	1005460647	Ingeniería Ambiental (Resolución 014443)	Tecnología En Control Ambiental.	SENA
13	Juan Sebastián Ochoa Ordoñez	1112883372	Agronomía	Tecnólogo En Gestión De Empresas Agropecuarias	SENA
14	Laidy Enith Rivera Ávila	1048850838	Ingeniería Ambiental (Resolución 014443)	Tecnología En Saneamiento Ambiental	UNAD
15	Ludy Elena Rojas Hernández	1102725385	Agronomía	Tecnología En Gestión De Recursos Naturales.	SENA
16	Erika Yulieth Hoyos Jaime	1074417944	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Ingeniería Ambiental / Tecnología En Gestión Comercial Y De Negocios	UNAD
17	Rubén Darío Cardona Rendon	1069764466	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia	Universidad De Cundinamarca-Udec
18	Jimmy Ospina Avella	1014248282	Ingeniería Ambiental (Resolución 014443)	Tecnología En Saneamiento Ambiental / Ingeniería Sanitaria	Universidad Distrital-Francisco Jose De Caldas
19	Manuel Salazar Rodríguez	1066096289	Zootecnia (Resolución 08086)	Tecnólogo En Gestión De Empresas Agropecuarias.	SENA
20	Maria Paula Vélez Mesa	1004520146	Zootecnia (Resolución 08086)	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	Universidad Tecnológica De Pereira - Utp
21	Joham Sebastián Galindo Riapira	1054802602	Ingeniería Ambiental (Resolución 014443)	Tecnología En Saneamiento Ambiental	UNAD

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024

Sesión ordinaria

22	Frank David Herrera Colon	1083015621	Zootecnia	Tecnología En Producción Ganadera	SENA
23	Daniela Alejandra Vargas Romero	1055550737	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnólogo En Gestión De Empresas Agropecuarias	SENA
24	Yurledys Devia Ariza	1110089288	Agronomía	Técnico En Producción Agropecuaria	SENA
25	Joel García López	13566955	Ingeniería Ambiental (Resolución 014443)	Tecnología En Saneamiento Ambiental	UNAD
26	Rafael Andrés Navarro Quintero	88284074	Maestría En Desarrollo Rural (Modalidad Profundización)	Maestría En Gestión Y Desarrollo Rural	Universidad Nacional De Colombia
27	Dahymara Carrillo Caicedo	1007847184	Agronomía (Resolución 001902)	Licenciatura En Lenguas Extranjeras Con Énfasis En Inglés	UNAD
28	Luis Eduardo Bonilla Murillo	1120383560	Agronomía	Tecnología En Producción Agrícola	SENA
29	Mercedes Castañeda Barahona	40438163	Zootecnia (Resolución 08086)	Tecnología En Producción Animal	UNAD
30	Carmen Julia Ponce Cabezas	29227956	Ingeniería Ambiental	Tecnología Química	Universidad Del Valle
31	Yuly Rocío Pizo Ceron	1061692382	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101)	Ingeniería Ambiental	UNAD
32	Andrés Felipe Guzmán López	1010218389	Ingeniería Ambiental (Resolución 014443)	Tecnología En Saneamiento Ambiental	UNAD
33	Diana Fernanda Sánchez Casanova	1079388073	Agronomía	Tecnólogo En Gestión De Empresas Agropecuarias	SENA
34	María Camila Henao Henao	1002799800	Zootecnia (Resolución 08086)	Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias	Institución de educación superior colegio integrado nacional oriente de caldas – IES CINOC
35	Cristian Felipe Galvis López	1058847328	Ingeniería Agroforestal	Tecnología en Manejo de Sistemas de Agro bosques	Institución de educación superior colegio integrado nacional oriente de caldas – IES CINOC
36	Darwin Miled Ortega Suarez	1090393415	Agronomía	Tecnología Agropecuaria	ISER

Se informa a los Lideres Zonales y de Cadena que el sistema tradicional se cierra desde el proceso en el FORO, y de ahora todo se manejaría desde el sistema SIHO a partir del siguiente Consejo de Escuela.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024
Sesión ordinaria

11. Aplazamientos extemporáneos.

Aprobado

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:32:49 a 01:58:25 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia presenta para esta sesión del Consejo 9 solicitudes de aplazamiento. de estudio de aplazamiento extemporáneos:

	Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo
1	CC 1073607015	ERICKA VIANEY ACOSTA BOLANOS	Aplazamiento del periodo 16-01 de la vigencia 2024	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
2	CC 1094370129	JEFERSON ACEVEDO SANTOS	Aplazamiento del periodo 16-01 de la vigencia 2024	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
3	CC 1110493055	VICTOR MANUEL GONZALEZ VELOZA	Aplazamiento del periodo 16-01 de la vigencia 2024	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado
4	CC 1063952970	JULIO ARMANDO GIL MOJICA	Aplazamiento del periodo 16-01 de la vigencia 2024	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
5	CC 1056553853	KAREM TATIANA MANRIQUE CARRENO	Aplazamiento del periodo 16-01 de la vigencia 2024	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
6	CC 1002600072	MARIA ANGELICA CORREDOR SARRIAS	Aplazamiento del periodo 16-01 de la vigencia 2024	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
7	CC 1097992482	ASDRUBAL AGUILAR VARGAS	Aplazamiento del curso Genética Periodo académico ordinario 16-01 de la vigencia 2024	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
8	CC 1121841692	CHARLES FELIPE DELGADILLO CARVAJAL	Aplazamiento del periodo 16-02 de la vigencia 2024	Se verifico documentación y soportes.	Aprobado
9	CC 1120559307	FELIPE ZAPATA SANCHEZ	Aplazamiento del periodo 16-02 de la vigencia 2024	No cumple con la documentación y soportes que soporten la solicitud.	No Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO** **AMBIENTE**

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024

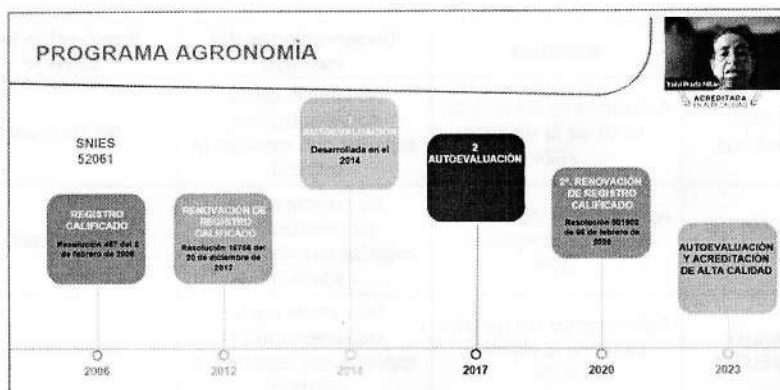
Sesión ordinaria

12. Varios y proposiciones.

Aprobado

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:58:49 a 01:58:25 de la grabación de la sesión.

La Líder Yolvi Prada presenta ajustes al informe de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa de Agronomía, se presenta el historial y proceso que ha desempeñado la cadena.



Los resultados en el proceso de autoevaluación que se realizó con todo el equipo en la aplicación de los instrumentos y de la valoración documental, pues se obtuvo como resultado final un valor de 4,4, lo cual se cumple plenamente.



ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024

Sesión ordinaria

En cuanto a la revisión del equipo VIACI Y VISAR recordemos que en el campus virtual tenemos, el espacio donde se encuentra todo el seguimiento de aseguramiento de la calidad. Allí está, todo el proceso que hemos venido llevando con los con las diferentes unidades académicas que están realizando los procesos de revisión del Documento.

Revisión Equipo VISAE y VIACI



 Yolvi Prada MEdin

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - SACI - (1315A_1061)

Página Principal / Cursos / ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - SACI - (1315A_1061)

Debate	Grupo	Comenzado por	Último mensaje ↓	✓	Suscribir
☆ 03. Plan de mejoramiento registrado en SSAM		 HERNAN CAMIL... 21 abr 2023	 YOLVI PRADA 17 abr 2024	5	 
☆ 02. Informe de autoevaluación		 HERNAN CAMIL... 21 abr 2023	 CÉSAR AUGUST... 22 mar 2024	19	 
☆ 01. Instrumento de autoevaluación		 HERNAN CAMIL... 21 abr 2023	 YOLVI PRADA 15 jun 2023	1	 
☆ 04. Informe de radicación SACES-CNA		 HERNAN CAMIL... 21 abr 2023	 HERNAN CAMIL... 21 abr 2023	0	 

Revisión Equipo VISAE y VIACI



 Yolvi Prada MEdin



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

VISAE VICERRECTORÍA DE SERVICIOS A ASPIRANTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS

BITÁCORA DE REVISIÓN DE DOCUMENTO PARA ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD

FACTOR 12: BIENESTAR UNIDISTA PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

La UNAD dispone de evidencias, e instrumentos para fortalecer el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo) y la educación como prioridad académica, brindando bienestar (en: calidad, crecimiento personal, identidad y seguridad a la comunidad Unidista).

Concertación 41: políticas, programas y servicios de Bienestar Unidista. Los servicios de Bienestar Universitario son autónomos, adecuados y accesibles, utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la UNAD.

Indicador 57: existencia de documentos verificables sobre los programas y servicios de Bienestar Unidista desarrollados en el programa.

Aspecto de Calidad	Cumple	Observaciones	Observaciones residuales
Documento que da cuenta de las políticas de Bienestar Unidista suficientemente conocidas, que propicien el desarrollo integral de la comunidad institucional, al reconocer el valor y la diversidad, para priorizar la prestación de los servicios de bienestar.		Se cumple con el acuerdo 556 y la línea de trabajo de bienestar.	
Documento que expresa las estrategias que propicien un clima institucional adecuado, que favorezca el desarrollo humano y promueva la cultura que reconoce el valor de la diversidad.		Indicar y registrar en detalle las líneas de la página y los servicios que se ofrecen desde los documentos y resultados en el correo, enviar documento anexo.	Se incluye la información y se realiza el documento anexo 12. en línea de Bienestar VISAE.
Documento con información sobre los programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.		Indicar y registrar en detalle las líneas de la página y los servicios que se ofrecen desde los documentos y resultados en el correo, enviar documento anexo.	Se incluye la información y se realiza el documento anexo 12. en línea de Bienestar VISAE.
Documento que expresa la participación de docentes, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa, en los servicios y actividades de Bienestar Unidista.		Indicar información de participaciones documento cartilla, etc.	Se incluye la información y se realiza el documento anexo 12. en línea de Bienestar VISAE.
Estadística-evaluación de los profesores, estudiantes, directivos administrativos, sobre la calidad y pertinencia de los servicios y actividades del bienestar y su contribución a su desarrollo personal.		Ampliar el análisis de instrumento.	anexo evaluado.
Documento que da cuenta de los programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad (en: integral, servicios, resultados de la comunidad de Bienestar Unidista).			

Los ajustes que se realizan como primera instancia a la bitácora de revisión del documento para la acreditación en alta calidad se da cumplimiento. Una vez se inicia este proceso con la bitácora, pues se fortalece mucho más el documento de autoevaluación.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE
Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024
Sesión ordinaria

Grados Meritorios.

La Líder de investigación Carolina Gutiérrez, presenta a los estudiantes:

- Jonathan Rolando Jiménez Parra del programa de Zootecnia, presentado por la Docente Sandra Castiblanco ante el comité de investigación el 15 de Diciembre de 2023.
- Juanita Maldonado Rodríguez, del programa de Agronomía, presentado por la profesora Linda Rincón ante el comité de Investigación el día 26 de Marzo de 2024.



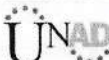
Jonathan Rolando Jiménez Parra 1075658852

Zootecnia

Distribución geoespacial de especies vegetales nativas aptas para la alimentación bovina en Colombia
Sustentación: 4,5 - Documento: 4,5

Aporta en el desarrollo del sector agropecuario del país, el aprovechamiento de diferentes fuentes forrajeras de alimentación alternativa y el uso eficiente de los recursos forrajeros nativos en sistemas de producción bovina, adherido a lo anterior, el estudiante ha venido socializando su trabajo en diferentes eventos, tales como:

1. Primer congreso de experiencias en investigación e innovación para la transformación social (certificado adjunto)
2. Sexto seminario internacional de ganadería ecológica (certificado adjunto)
3. V congreso internacional de ciencias agrícolas y ambientales CICAÁ 2023.



Juanita Maldonado Rodríguez C.C 1000708269

Agronomía

Caracterización del agente causal de la mancha aceitosa y evaluación de estrategias de manejo para su control en plantas de gulupa (*Passiflora edulis*) en Silvanía (Cundinamarca)
Sustentación: 5,0 - Documento: 4,9

Rendimiento académico con un promedio histórico de 4.5. Forma parte del emillero de investigación Hortiforest.

1. Diplomado en Manejo responsable de productos para la protección de cultivos de uso agrícola – Cámara Procultivos ANDI y UNAD (2023, 96 horas) aprobado con una definitiva de 4.8
2. V congreso internacional de ciencias agrícolas y ambientales CICAÁ 2023 reconocimiento de mejor ponencia presentada en la sala temática: Sustentabilidad.

El Dr. Jordano solicita la aprobación o no de los Grados Meritorios de Jonathan Rolando Jiménez del programa de Zootecnia y de Juanita Maldonado Rodríguez, del programa de Agronomía, los miembros del Consejo dan su votación de aprobación de manera unánime.

Grados Póstumo.

Estudiante de la Zona Caribe Winston Enrique Quintero Hernández, identificado con C.C 1.003.249.420, al momento de su deceso tenía aprobado 145 créditos académicos del programa de Agronomía lo cual implicaría que está en el orden superior del 60 % de créditos de estudios del programa, remiten el certificado de función cédula en estudiante y registro académico, requerimientos que nos hace el consejo académico para dar aprobación.

Entonces, considerando lo anterior, solicitaríamos el aval del Consejo de Escuela para ser remitido al consejo académico. Quien otorga el grado póstumo.

El Dr. Jordano solicita la aprobación o no del Grados Póstumo del Estudiante Winston Enrique Quintero Hernández del programa de Agronomía, los miembros del Consejo dan su votación de aprobación de manera unánime.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
 AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 23 de Mayo 2024
 Sesión ordinaria**

Caso del Estudiante Autorización Acta de Notas (Zootecnia). La Profesora Leonor Barreto, presenta el caso del Estudiante Camilo Aza del programa de Zootecnia, estudiante antiguo que ya terminó su plan de estudios de programa malla 303 que cierra el año entrante. Pero al hacer la revisión, encontramos que no había nota de trabajo de grado, el curso trabajo de grado no lo había aprobado. Entonces revisamos su registro individual. Aquí vemos que este aprobado todo menos ese curso, resulta que él lo vio en el año 2014 pero no la aprobó, pero tampoco le pusieron ninguna nota 0 ni nada. Se habla con la Dra. Luz Nidia y ella nos dijo, hay que hacerle hay que hacerle un Acta con 0 0, con el objetivo de que le salga la nota, le salga el curso en la oferta del 16-4 y él lo pueda cursar y aprobar, Se presenta el Acta en la que se le pone 0.0 al estudiante y pueda registrar siendo estudiante es del CEAD Jose Acevedo Gómez en el periodo académico más cercano. La Dra. Luz Nidia, recuerda que lo que sí exige registro y control es el Acta, ya le explicamos al estudiante que se demoraba un tiempo y que esto era mientras se evaluaba con Consejo de Escuela y se generaba el documento desde el consejo. El Dr. Jordano solicita la aprobación o no del Acta con la modificación de la calificación para remitir a registro y control sobre el caso del Estudiante Camilo Aza del programa de Zootecnia, los miembros del Consejo dan su votación de aprobación de manera unánime.	
Siendo las 5:06 pm, se da por finalizado el Consejo de Escuela.	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.


 JORDANO SALAMANCA BASTIDAS
 PRESIDENTE.


 LUZ NIDIA GOMEZ LUNA
 SECRETARÍA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	23 de mayo de 2024					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	06 de Junio de 2024					